

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185109
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envio OC. : 08-04-2014 10:18:00
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-392-CM14

SEÑOR (ES) :	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :	Jenny Manqueche
DIRECCIÓN :	Napoleón 3233 Las Condes	FONO :	56-2-3532094
RUT :	96.781.350-8	FAX :	(56)(2) 3532010

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA UNIFORME SEGURIDAD PUBLICA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ 56-02-28185109 DANIEGUT@HOTMAIL.COM OYARZUN

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	1	(932153) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 - 950058	(932153) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 -; Código: ;Región : RM ;\$ 100(2) ;\$ 10.000(2) ;\$ 100.000(8)	840.200,00	0,00	0,00	840.200
Neto							\$	840.200
Dcto.							\$	0
Cargos							\$	0
Subtotal							\$	840.200
Exento							\$	0
Total							\$	840.200

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

CONFECCION DE UNIFORME PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, INCLUYE (10 PANTALON CARGO COLOR AZUL MARINO, 10 CAMISA CELESTE, 10 CHAQUETA COLOR AZUL MARINO Y 10 JOCKEY, TODOS BORDADO CON LOGO DE SEGURIDAD PUBLICA. SEGUN MEMORANDUM N°082 DE 04/04/2014 DE ADM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>